

26 Ago 93 12 14

RECIBIDO

Guayaquil, 12 de Agosto de 1.993

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

27-8-93

65255

De conformidad con el Art. 21 de la Ley de Compañias, cumpro con informar a ustedes la transferencia de acciones operada en la compañía CERMIL S.A., la misma que es así:

CEDENTE	ACCIONES	CESIONARIO
VLADIMIR LOPEZ LOPEZ	1.996	EDUARDO GARCIA VERGARA
SANTIAGO MORA CABEZAS	1	SARAHMARIA V. DE GARCIA
JOSE BACILIO SALVATIERRA	1	SARAHMARIA V. DE GARCIA
MERCEDES AVILA DE CAMPOVERDE	1	MARIA FABIANA GARCIA V.
MILDRED CUEVA GUAMAN	1	MARIA CRISTINA GARCIA V.

Quedando por tanto el capital suscrito de esta compañía de la siguiente forma:

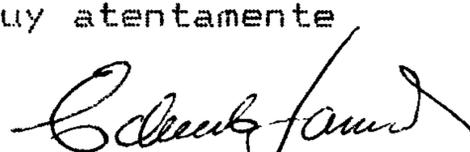
EDUARDO GARCIA VERGARA	1.996	ACCIONES
SARAHMARIA VILLACRESES DE GARCIA	2	"
MARIA FABIANA GARCIA VILLACRESES	1	"
MARIA CRISTINA GARCIA VILLACRESES	1	"

Los cedentes han transferido en favor de los cesionarios acciones de que eran titulares o propietarios en la compañía de mi representación.

De conformidad con el inciso segundo del Art. 202 de la Ley de Compañias se han presentado y entregado los títulos objeto de la transferencia, los mismos que se han anulado y emitido uno nuevo a nombre de cada uno de los adquirentes.

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente


EDUARDO GARCIA VERGARA
PRESIDENTE

